

TIERRAS DE LEÓN

Sumario



EDITA: Excm. Diputación Provincial de León.

DIRECTOR: Ilmo. Sr. D. Emiliano Alonso S. Lombas, Presidente de la Diputación.

REDACCION, ADMINISTRACION Y DISTRIBUCION: Gabinete de Prensa de la Diputación, domiciliado en Institución "Fray Bernardino de Sahagún". C/. Puerta la Reina, 1. LEÓN.

DEPOSITO E INTERCAMBIO: Biblioteca Regional "Domínguez Berrueta". C/. Santa Nonia, 3. LEÓN.

EN ESTE NUMERO: **Colaboradores:** Gabinete de Prensa. David Aguado Candanedo. Victoriano Crémer. Antonio Gamoneda. Juan Manuel García Bartolomé. Alvaro Linares-Rivas y Luceño. **Corresponsales:** Ignacio Fidalgo (Ponferrada). José Luis Rodríguez (Astorga).

IMPRIME: Imprenta Provincial de León. **REGENCIA:** Gabriel Martínez.

COORDINACION: Antonio Gamoneda.

MAQUETACION: Alejandro Vargas.

FOTOGRAFIAS: En blanco y negro: Archivo MAS. (cubierta posterior), César, Núñez, Tino y archivo propio. En cubierta y color: César.

FOTOGABADOS: Estébanez.

Depósito Legal: LE-67-1961.

Páginas

CRITERIOS, por Emiliano Alonso S. Lombas 2

TRIBUNA 4

TEMAS

Los leoneses ante la cuestión de las autonomías regionales, por Victoriano Crémer 5

Astorga: La semana cultural de los Valores Leoneses, por José Luis Rodríguez 6

Crónica del Bierzo, por Ignacio Fidalgo 10

ESTUDIOS

Léxico de uso doméstico en el leonés oriental, por David Aguado Candanedo..... 13

Los carnavales de La Bañeza: Aspectos antropológicos, por Juan Manuel García Bartolomé..... 22

RESEÑA 26

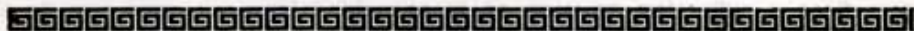
Libros, Música, Arte, Actos.

AUSENCIAS 47

D. Fernando Rodríguez Pandiella, D. Daniel Alonso, Don José Fernández Jolis, Marqués de Santa María del Villar.

CRONICA

Glosa y noticia de la vida provincial, por Alvaro Linares-Rivas y Luceño. 50



Compromiso cumplido

Decíamos en el pasado número que "a nuevos tiempos, nuevas formas"; decíamos también que la Revista TIERRAS DE LEÓN, con una dilatada vida —dieciséis años— y la experiencia de haber sido acta de los grandes acontecimientos vividos en nuestras tierras, debería adaptarse a los momentos actuales, viniendo a ser el órgano vivo de nuestra expresión provincial, el testimonio permanente de nuestras comarcas y pueblos, de la vitalidad, en suma, de nuestras tierras leonesas.

Hoy sale el primer número de ésta que hemos dado en llamar segunda época; no pretendemos una actualización exclusivista o inflexible; el Consejo de Redacción desea y pide, precisamente para que la publicación pueda acceder a valores de permanencia, que esté animada por sugerencias y comentarios surgidos de la iniciativa de nuestros lectores, propósito bien poco artificioso dado que es a León y a los leoneses a quienes van dirigidos nuestros afanes e ilusiones.

La Provincia - Región

Si existe un sentimiento profundamente arraigado, es el de la provincia; más concretamente: el de nuestra provincia. La división administrativa, que cuenta escasamente un siglo, ha sido suficiente, sin embargo, para acuñar una conciencia leonesa en términos firmes y diferenciados.

Hoy, en la vanguardia de la actualidad, prima el tema del regionalismo. Se nos ha quedado pequeña la demarcación provincial y apunta un desmesurado interés por salir del núcleo que a muchos se les antoja reducido.

Y, efectivamente, es posible que determinadas zonas y provincias españolas, por sus características geográficas, históricas, económicas, demográficas y culturales, se vean en la necesidad imperiosa de agruparse, de aglutinarse para formar un

todo regional, adquiriendo así la unión que hace la fuerza, la entidad suficiente para actuar y proyectarse con eficacia y vigor.

León está en otro caso; León, de por sí, constituye una región histórica y fue algo todavía más importante: un Reino. En su variedad, en la diversidad de su comarcas, reside precisamente el rasgo diferenciador con respecto a cualquiera otra provincia limítrofe. Esta diferenciación característica es causa de que León constituya, "per se" y de manera completa, un hecho regional. Ello ha sucedido porque la variedad ha sido sólidamente compactada por la conciencia histórica y por la clara interdependencia de la economía y la cultura de sus comarcas.

Participación política

Concepto es éste de la participación política que, a fuerza de ser repetido por muchos con diversos tonos e intenciones, ha llegado a ser algo parecido a un tópico. Sin embargo, entraña algo auténticamente profundo y necesario, prácticamente imprescindible: la soberanía, la realidad que confiere legitimidad al poder reside en el pueblo, y es éste quien tiene en sus manos la decisión y la responsabilidad de concretar cuál y cómo ha de ser nuestro futuro.

Hoy no tiene validez el dicho de que "la política es para los políticos"; hoy, más que nunca, en la política tienen que participar todos sin excepción. ¿Es que, acaso, le es ajeno al habitante de la ciudad o al hombre del campo el problema de la vivienda, la educación de los jóvenes, el coste de la vida, la distribución justa de los bienes, la paz, el orden, el desarrollo, el afán justo de progreso? Evidentemente, no. Pues bien, el logro individual y social de todo esto estará condicionado a los niveles de decisión política, y, por razones que son de simple coherencia, el reflejo en estos niveles, la participación de todos en la elección del

futuro, es tarea cuya competencia no admite excepción de persona o estamento.

En nuestra provincia se está despertando y concretando esa necesidad de participación y definición políticas. Buena prueba de ello son las Asociaciones, cuyas juntas provinciales vienen constituyéndose recientemente. Creo que es bueno que esta conciencia se haya alertado; creo que este fenómeno será muy útil a la hora de disponer de elementos de juicio orientados a la caracterización de nuestro futuro.

La crisis "sorpresa"

A punto de salir a la luz pública este número de nuestra Revista, se ha producido una crisis de Gobierno. El presidente Arias, tan querido y tan vinculado a nuestra tierra, ha cesado como tal presidente. El hombre honesto, patriota si los hay, responsable de un mandato en el que le ha correspondido desempeñar uno de los papeles más trascendentales y difíciles de nuestra historia reciente, recibe el merecido descanso, corolario de una dura y bien cumplida tarea de gobierno. Para él, el reconocimiento de todos los leoneses, unido al de todos los españoles, como único premio a un trabajo erizado de esfuerzos y dificultades. En esta tierra leonesa —que, por muchas razones, es su propia tierra— encontrará siempre un remanso para su bien ganada paz y la satisfacción de encontrar vivo el recuerdo y la estimación de que su andadura política se iniciara aquí, con nosotros.

Para sucederle ha sido nombrado un hombre joven, Adolfo Suárez González; un hombre de la llamada "Generación del Rey"; de nuestra generación. Para la composición de su Gabinete, ha elegido también a hombres jóvenes. Han sido llamados a una tarea complicada, difícil, pero, también, necesaria, imprescindible: la tarea de conducir al País hacia la democracia por el camino de la reforma. Creo que todos debemos abrir un paréntesis de esperanza y confianza en el nuevo Gobierno. Dentro de éste, un leonés ilustre, Rodolfo Martín Villa, ocupa una de las carteras ministeriales más importantes. Nuestro apoyo y colaboración no le faltarán.

Esa inveterada costumbre nuestra de prejuzgar

todo y a todos, transformémosla en el otorgamiento de un voto de confianza al nuevo Gobierno; un voto que no sería totalmente correcto si, al tiempo, no comprometiésemos nuestro decidido apoyo a la tarea recién iniciada, tarea en la que están inscritos unos objetivos que se corresponden con el deseo de todos.

La economía, hoy

La crisis económica existente en gran parte del mundo ha alcanzado cotas realmente alarmantes en nuestro País, en este primer semestre de 1976. La tasa de inflación es muy elevada; el índice de paro ha aumentado considerablemente; el déficit de la balanza de pagos es manifiesto.

Sin duda, una de las cuestiones más importantes que tenemos planteadas es frenar de alguna manera el "caballo" de la inflación. Como dijo un gran economista "la inflación, como la droga, en pequeñas dosis, cura; en grandes dosis, mata".

En nuestra provincia, también ha tenido, aunque menos, una incidencia esta situación económica. La sequía ha anulado prácticamente la cosecha de cereales, produciendo cuantiosas pérdidas en la parte Sur de nuestra provincia. La Administración ha tomado medidas orientadas a paliar, en parte, tan desfavorable circunstancia; sin embargo, la experiencia ha de servirnos para recapacitar, ha de certificarnos que es preciso una política de regadíos, como la llevada a cabo en otras zonas provinciales; es preciso utilizar plenamente los pantanos existentes —unos terminados y sin utilizar y otros lejos aún de cubrir los objetivos para los que fueron proyectados— garantizando así la cobertura de las contingencias meteorológicas.

Se hace, pues, preciso insistir en los grandes temas de nuestra economía provincial: *en lo agrario*, es obligado aumentar el número de hectáreas regadas; *en lo industrial*, impulsar un desarrollo que venga a paliar la actual y lamentable incidencia del desempleo.

EMILIANO ALONSO S. LOMBAS

Presidente de la Diputación Provincial de León